

Subsecretario de Pesca: No queremos que el resultado de la ley sea el cierre de una planta

Julio Salas, criticado por entregar un dato erróneo durante la discusión del proyecto de fraccionamiento, manifestó que no tiene "ninguna duda" respecto a su legitimidad.

El subsecretario de Pesca, Julio Salas (Frente Amplio), fuertemente cuestionado por entregar datos erróneos a la Comisión Mixta durante la discusión del proyecto de fraccionamiento de recursos marinos, afirmó que el Gobierno "no quiere que el resultado de la ley sea el cierre de una planta como la de Pacific Blu".

Salas inició su labor como subsecretario de Pesca y Acuicultura el 11 de marzo de 2022, cuando el Presidente Gabriel Boric asumió



como gobernante. Su objetivo se centró en la promesa de campaña del Mandatario respecto a contar con una nueva ley de pesca para reemplazar la que fue aprobada durante la primera administración de Sebastián, la denominada "Ley Longueira", que se vio envuelta por un escándalo de corrupción que

terminó con algunos parlamentarios en prisión.

De esta manera, se elaboró un nuevo proyecto de ley que apuntó al corazón operativo de la pesca, el fraccionamiento, que busca modificar las cuotas pesqueras para otorgar un mayor poder de captura al sector artesanal, reduciendo la cuota al industrial.